

**19586** *ORDEN de 27 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Historia de las doctrinas económicas» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia de las doctrinas económicas» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19587** *ORDEN de 27 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de «Derecho canónico» (Facultad de Derecho) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Derecho canónico» (Facultad de Derecho), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19588** *ORDEN de 27 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho), cinco plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19589** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector General de Profesorado Universitario.

**19590** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica», de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Doña Natalia María López Moratalla (D. N. I. 23.665.022).  
 Don Laudio Miguel Cuchillo (D. N. I. 37.558.181).  
 Don Fernando Valdivieso Amate (D. N. I. 23.746.861).  
 Don Ignacio Núñez de Castro García (D. N. I. 974.476).  
 Don José María Medina Jiménez (D. N. I. 25.540.749).  
 Don Alfonso Carrión Angosto (D. N. I. 22.845.440).  
 Don José María Fernández Sousa-Faro (D. N. I. 364.051).  
 Don Alberto Machado Quintana (D. N. I. 23.569.559).  
 Don Antonio Cortés Tejedor (D. N. I. 37.706.750).  
 Doña María Teresa Niras Portugal (D. N. I. 33.163.869).  
 Doña Blanca Feijoo Salgado (D. N. I. 346.937).  
 Don Manuel José López Pérez (D. N. I. 235.010).  
 Don José María Culebras Poza (D. N. I. 1.054.627).  
 Don Vicente Piazuelo Morer (D. N. I. 17.781.157).  
 Don Rogelio Edgardo Catalán Tobar (D. N. I. 1.488.252).  
 Don Ramón Cid Foix (D. N. I. 18.867.495).  
 Don Juan José Guinovart Cirera (D. N. I. 39.629.191).  
 Doña Evangelina Palacios Alaiz (D. N. I. 12.624.841).  
 Don Carlos José Martínez Hondurilla (D. N. I. 50.137.773).  
 Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.066.688).  
 Don Ricardo Vázquez Pernas (D. N. I. 33.019.180).

#### Excluidos

Don Juan Jáuregui Adell (D. N. I. 39.557.595). No adjunta escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.  
 Don José Castro Pérez (D. N. I. 34.577.087). No adjunta es-